

CONCHALI,

14 JUL 2022

DECRETO EXENTO N° 593

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

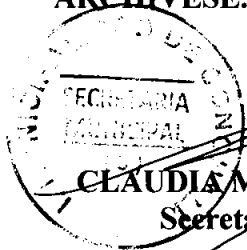
VISTOS: Memorándum N° 416 del 08.07.2022 de Desarrollo Comunitario que adjunta nomina; Certificado emitido por el Secretario Municipal del acuerdo del Concejo Municipal, en sesión ordinaria de fecha 07.07.2022 que Aprueba la Nómina de 5 proyectos FONDEVE 2022; Decreto Exento N° 524 del 17.06.2022 que Modifica Cronograma; Decreto Exento N° 401 del 11.05.2022 que Aprobó Bases del Fondo de Desarrollo Vecinal y Cronograma FONDEVE 2022; Copia Memorándum N° 308 del 07.07.2022 de Administración y Finanzas; copia Memorándum N° 243 del 25.05.2022 de Administración y Finanzas; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE la Nómina de las siguientes Juntas de Vecinos (5) con proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal 2022, FONDEVE:

					MONTO PORTE TOTAL
VILLA SANTIAGO NORTE U.V. N° 8	65.181.523-1	"Instalación de cámaras de seguridad en Villa Santiago Norte"	Vivaceta Barón	1.700.000.-	311.000.-
DOCTOR LUCAS SIERRA U.V. N° 41	65.037.578-5	"Instalaciones de Alarmas Comunitarias"	Central	1.700.000.-	85.650.-
VILLA ENEAS GONEL ADELANTO SECTOR 1 U.V. N° 3	75.950.880-7	"Fortaleciendo nuestra Comunidad"	Sur	1.700.000.-	87.160.-
LOS MINERALES U.V. N° 23	65.052.470-5	"Mejorando la Infraestructura de la Sede "	Vespucio Oriente	1.700.000.-	120.948.-
CORTIJO NORTE U.V. N° 30	72.087.500-4	"Enriquecer y recrear a la comunidad culturalmente y patrimonial"	Cortijo	1.700.000.-	100.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.



CLAUDIA MIRANDA AGUILERA  
Secretaría Municipal (S)

RENE DE LA VEGA FUENTES  
Alcalde de Conchali

RVF/CMA/jqa.

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - Finanzas - TESMU

DIDECO - Org. Comunitarias

O.P.I.R.- Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285./

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
Secretaría Municipal

CONCHALI, 07 de julio de 2022.

**C E R T I F I C A D O**

**DANIEL BASTIAS FARIAS**, Abogado, Secretario Municipal, certifica que en sesión ordinaria de concejo, de fecha 07 de julio de 2022, se aprobó por la unanimidad de los presentes, Nómina de Proyectos FONDEVE 2022, Segundo grupo (5).

UV	NOMBRE DE VECINOS	NOMBRE PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO APORTE PROPIO	% Aporte propio	MONTO TOTAL
8	Villa Santiago Norte	"Instalación de cámaras de seguridad en la villa Santiago norte"	1.700.000	311.000	15,4	2.001.100
30	El Cortijo Norte	"Enriquecer y recrear a la comunidad culturalmente y patrimonial"	1.700.000	100.000	5.8	1.800.000
23	Los Minerales Doctor	"Mejorando la infraestructura de la sede"	1.700.000	120.948	7,1	1.820.948
41	Lucas Sierra	"Instalaciones de alarmas comunitarias"	1.700.000	85.650	5	1.785.650
3	Eneas Gonel Sector 1	"Fortaleciendo nuestra comunidad"	1.700.000	87.160	5.1	1.787.160
		<b>Total</b>	<b>8500000</b>	<b>704.758</b>		<b>9.194.858</b>

DBF/sem.-

# 407584



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
Dirección de Desarrollo Comunitario  
Dpto. Organizaciones Comunitarias

MEMO N° 414 /2022

MAT: Lo que indica

ANT: No Hay

Conchalí,

08 JUL 2022

DE: CATHERINE RODRIGUEZ ASTUDILLO  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A: DANIEL BASTIAS FARIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, mediante la presente, adjunto y remito a usted nómina y proyectos FONDEVE 2022, los cuales han sido aprobados por el concejo municipal, solicito a usted poder dictar decreto alcaldico de aprobación

Sin otro Particular



CATHERINE RODRIGUEZ ASTUDILLO  
DIRECTORA  
DESARROLLO COMUNITARIO

CRA/JSM/jsm  
DISTRIBUCION:

- DIDECO
- Secretaria Municipal
- Archivo OO.CC

11 JUL 2022

N°	Registro OPIR	UV	NOMBRE J VECINOS	RUT	NOMBRE PROYECTO	BARRIO
4	703055	8	Junta de Vecinos Villa Santiago Norte	65.181.523-1	"Instalación de cámaras de seguridad en la villa santiago norte"	Vivaceta Baron
29	703120	41	Junta de Vecinos Doctor Lucas Sierra de la Junta de vecinos N°41	65.037.578-5	"Instalaciones de alarmas comunitarias"	Central
23	703121	23	Junta de Vecinos Los Minerales	65.052.470-5	"Mejorando la infraestructura de la sede"	Vespucio Oriente
9	703131	30	Junta de Vecinos Cortijo Norte de las Junta de Vecinos N°30	72.087.500-4	"Enriquecer y recrear a la comunidad culturalmente y patrimonial"	cortijo
28	703128	3	Junta de Vecinos "Villa Eneas Gonel - Sector 1" U/V 3	75950880-7	"Fortaleciendo nuestra comunidad"	Sur



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORANDUM N° 07/2022

FECHA: 07 JUL 2022

DE: PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

A: CATHERINE RODRÍGUEZ ASTUDILLO  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

MAT.: INFORMA LO QUE INDICA  
ANT.: MEMO N°4/22 OCCC.  
MEMO N°393 DIDECO  
INFORME JURÍDICO N°393 29/06/2022

Por intermedio del presente remito a usted información solicitada respecto de organizaciones territoriales que no tienen rendiciones pendientes u observaciones para procesos postulación de proyectos FONDEVE 2022, de acuerdo a detalle:

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
23	LOS MINERALES	65.052.470-5	Sin rendiciones ni observaciones pendientes
3	VILLA ENEAS GONEL 1	75.950.880-7	Sin rendiciones ni observaciones pendientes
30	EL CORTIJO NORTE	72.087.500-4	Sin rendiciones ni observaciones pendientes
41	DOCTOR LUCAS SIERRA	65.037.578-5	Sin rendiciones ni observaciones pendientes

Saluda atentamente,

  
PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)

PSM/JZA/mcv  
DISTRIBUCIÓN

- Dideco
- O.O.C.C.



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

MEMORANDUM N° 243 /2022

FECHA: 25 MAY 2022  
DE: DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)  
A: CATHERINE RODRIGUEZ ASTUDILLO  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
MAT.: INFORME FONDEVE  
ANT.: MEMO N°243/22 Dídeco

Por intermedio del presente, se informa acerca de la revisión de las rendiciones de cuentas del FONDEVE anteriores al año 2021:

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
1	PARQUE SANTA MÓNICA	72.148.200-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
2	PORVENIR	72.066.600-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
4	VILLA DOÑA JAVIERA	65.180.625-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
6	HOGAR PROPIO	70.006.700-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
7	EL OLIVO ORIENTE	72.088.600-6	Deuda desde año 2015
8	COMUNIDAD EDUARDO CANALES	65.170.739-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
8	<del>VILLA SANTA TERESA</del>	65.181.523-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
8	MANUEL RODRIGUEZ	65.176.576-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
9	UNIDAD Y ESFUERZO	71.497.100-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
9	LO NEGRETE	72.097.400-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
9	IRENE FREI POR SIEMPRE	65.028.271-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
10	VILLA BRASIL	65.027.838-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
10	VILLA LA PALMA	65.118.295-6	Sin deuda ni observaciones pendientes

10	PALMAS UNIDAS	72.062.600-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
11	POBLACIÓN EL CONGO	65.515.600-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
12	POBLACIÓN SANTA MÓNICA	72.056.300-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
13	DIEGO PORTALES	72.053.200-K	Deuda 2018 subvención sin rendir
13	UNIÓN Y ESFUERZO	73.121.200-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
13	HUECHURABA 70	65.041.178-1	Con deuda desde año 2015
14	PALMILLA CENTRAL	72.053.400-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
15	VILLA LA PALMERA	72.053.300-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
16	HUECHURABA CENTRAL	72.061.300-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
17	ENEAS GONEL MORAN	72.084.700-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
18	PALMILLA ORIENTE	71.963.600-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
21	PLAZA LA PALMILLA	72.103.400-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
23	MANUEL RODRIGUEZ	72.071.500-7	con observaciones pendientes 2019, (F29)
24	POBLACIÓN 16 DE ABRIL	72.099.200-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
26	PEDRO AGUIRRE CERDA	72.086.500-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
29	GENERAL JOSÉ SAN MARTIN	72.053.900-4	Sin deuda ni observaciones pendientes
31	EUSEBIO LILLO	72.081.600-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
32	VILLA GENERAL SCHNEIDER	72.087.600-0	Sin deuda ni observaciones pendientes
33	VILLA EL CORTIJO SUR	72.050.700-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
35	LAS ARBOLEDAS DE QUILICURA	72.055.900-5	Sin deuda ni observaciones pendientes
36	LA UNIÓN Y VILLA DEL VALLE	72.067.400-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
37	POBLACIÓN SANTA INÉS (Vencida)	75.948.890-3	Sin deuda ni observaciones pendientes
38	ARQUITECTO O'HERENS	72.064.800-8	Sin deuda ni observaciones pendientes
38	LAS VERTIENTES	65.052.860-3	Con deuda 2019

39	VILLA PAULA JARA QUEMADA	72.073.800-7	Sin deuda ni observaciones pendientes
43	NOR ORIENTE	65.077.048-K	Sin deuda ni observaciones pendientes
44	NUEVA ESPERANZA	65.040.068-2	Sin deuda ni observaciones pendientes
45	BICENTENARIO INDEPENDENCIA	65.038.355-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
46	BARRIO CÍVICO	65.187.774-1	Sin deuda ni observaciones pendientes
46	PALMAS DE MALLORCA	65.050.330-9	Sin deuda ni observaciones pendientes
47	VILLA ENEAS GONEL SECTOR 2	65.137.560-6	Sin deuda ni observaciones pendientes
48	VILLA ENEAS GONEL SECTOR 4	65.183.718-9	Sin deuda ni observaciones pendientes

En cuanto a las rendiciones de cuentas del FONDEVE 2021, se informa la situación a la fecha.

Nº UV	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	RUT	ESTADO ACTUAL
3	VILLA ENEAS GONEL 1	75.950.880-7	Rinde fuera de plazo(31/12/2021) Sin set fotográfico
4	REMODELACIÓN PANAM. NORTE	72.061.400-6	Rinde fuera de plazo(04/01/2022) Sin observaciones en documentación
4	UNIDAD Y ESFUERZO, SECTOR 3	65.262.280-1	Rinde fuera de plazo(03/04/2022)
5	POBLACIÓN NUEVA MONTERREY	72.068.900-6	Rinde fuera de plazo(31/12/2021) Sin observaciones en documentación
8	BRISAS DEL NORTE	72.108.300-4	Rinde fuera de plazo(31/12/2021) Sin observaciones en documentación
9	LAS MERCEDES	72.579.800-8	Rinde fuera de plazo(08/04/2022)
10	LA PALMA SUR, PÉREZ COTAPOS	65.634.740-6	Rinde fuera de plazo (31/12/2021) Sin observaciones en documentación
19	PROGRESO	75.120.500-7	Rinde fuera de plazo(31/12/2021) Sin observaciones en documentación
20	POBLACION EL CARMEN	72.048.300-9	Rinde fuera de plazo(25/01/2022) Sin set fotográfico
22	ALIANZA DE CONCHALI	72.075.000-7	Rinde fuera de plazo(31/12/2021)
22	VILLA ARQUITECTO O'HERENS	75.854.700-0	Rinde fuera de plazo(07/04/2022)
23	LOS MINERALES	65.052.470-5	Rinde fuera de plazo(31/12/2021)



25	PALMILLA NORTE	72.075.200-K	Rinde fuera de plazo(31/12/2021) Sin observaciones en documentación
27	POBLACIÓN JUANITA AGUIRRE	72.053.800-8	Rinde fuera de plazo(11/01/2022) <b>Factura emitida enero 2022</b> Sin set fotográfico GASTO RECHAZADO
28	JUANITA AGUIRRE	72.069.000-4	Rinde fuera de plazo(07/01/2022)
30	EL CORTIJO NORTE	72.087.500-4	El giro de la factura no corresponde al servicio prestado
34	LOS PRUNOS, MARTIN LUTHER KING	72.146.500-4	Rinde fuera de plazo(13/01/2022)
40	POBLACIÓN REPÚBLICA DE MÉXICO	72.292.500-9	<b>Falta declaración de impuestos (F29)</b>
41	DOCTOR LUCAS SIERRA	65.037.578-5	Sin set fotográfico
42	NUEVA PALMILLA CENTRAL	65.187.383-7	Rendido fuera de plazo (04/05/2022) <b>Factura Enero 2022</b>
44	CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	65.128.512.7	Rinde fuera de plazo(31/12/2021) Sin observaciones en documentación

El Departamento de Contabilidad y Presupuesto ha efectuado las validaciones necesarias para acreditar indubitadamente que la documentación de respaldo de las rendiciones de cuentas cumpla con los requisitos legales de emisión, consistencia acreditación de los bienes y/o servicios recibidos, como asimismo, se dé estricto cumplimiento al objetivo establecido en el convenio de subvención. En cuanto a la inobservancia del plazo de rendición establecido en el convenio, podemos señalar que en las bases administrativas del FONDEVE no consideran sanción por este incumplimiento, no obstante lo establecido en la normativa que regula las rendiciones de cuentas dentro del ejercicio presupuestario.

En conclusión, no obstante del incumplimiento de aspectos no sancionados en las bases del fondo concursable- en este caso la rendición fuera de plazo-, esta Unidad procederá a efectuar los registros y contabilizaciones que correspondan, informando su conformidad respecto del cumplimiento del objetivo de la subvención como asimismo certificando la acreditación de la documentación de respaldo.



**PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ**  
**DIRECTOR (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS**

PSM/NFR/mcv  
**DISTRIBUCIÓN:**

Dideco  
OCCC  
Dirección de Control  
Asesoría jurídica